

VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19 TEMPORADA 2025-2026

Fecha: 23 de septiembre de 2025

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19

Preguntas

1. ¿CÓMO SE PUEDEN PREVENIR LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN RESPIRATORIA COMO LA COVID-19? 2
2. ¿POR QUÉ SE HAN SEPARADO LAS RECOMENDACIONES DE VACUNACIÓN DE GRIPE Y COVID 19 ESTE AÑO?..... 2
3. ¿POR QUÉ SOLO SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A GRIPE EN ALGUNOS GRUPOS DE POBLACIÓN Y NO SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19, Y VICEVERSA? 3
4. ¿EN QUÉ GRUPOS DE POBLACIÓN SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A COVID 19 ESTA TEMPORADA? 3
5. ¿EN QUÉ GRUPOS DE POBLACIÓN INFANTIL SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19? 4
6. ¿ME PUEDO VACUNAR FRENTE A GRIPE Y COVID-19 AL MISMO TIEMPO? 4
7. ¿ME PUEDO VACUNAR, AUNQUE NO PERTENEZCA A LOS GRUPOS DE POBLACIÓN EN LOS QUE SE RECOMIENDA? 4
8. ¿POR QUÉ SE RECOMIENDA LA ADMINISTRACIÓN DE NUEVAS DOSIS DE COVID-19 CADA TEMPORADA? 4
9. ¿POR QUÉ SE SIGUE RECOMENDANDO LA VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19? 5
10. ¿QUÉ VACUNAS HABRÁ DISPONIBLES EN ESPAÑA Y EN QUÉ SE DIFERENCIAN LAS VACUNAS QUE SE ADMINISTRARÁN ESTA TEMPORADA DE LAS ANTERIORES? 5
11. ¿SON SEGURAS ESTAS NUEVAS VACUNAS? ¿QUÉ EFECTOS ADVERSOS PUEDEN PRODUCIR? 5
12. ¿SI TOMO ALGÚN TRATAMIENTO ANTICOAGULANTE O TENGO UNA ENFERMEDAD QUE ALTERE LA COAGULACIÓN, ME PUEDO VACUNAR? 6
13. ¿CUÁNDO ME PODRÉ VACUNAR? 6
14. ¿CUÁNTAS DOSIS SE RECOMIENDAN? 6
15. ¿CUÁNTO TIEMPO TARDA LA VACUNA EN GENERAR PROTECCIÓN? 8
16. ¿ES OBLIGATORIO VACUNARSE? 8
17. ¿DEBO VACUNARME SI ESTOY EMBARAZADA? 8
18. ¿PUEDEN VACUNARSE LAS PERSONAS CON INMUNOSUPRESIÓN? 8
19. ¿PUEDE LA VACUNACIÓN FRENTE A LA COVID-19 OCASIONAR LA INFECCIÓN? 8
20. ¿EN QUÉ PERSONAS ESTÁN CONTRAINDICADAS LAS VACUNAS? 9
21. SI HE PASADO LA INFECCIÓN O TENGO COVID-19 AHORA, ¿ME PUEDO PONER LA DOSIS DE VACUNA FRENTE A COVID-19? 9
22. ¿SI TENGO FIEBRE ME PUEDO VACUNAR? 9
23. SI HE RECIBIDO UNA DOSIS DE VACUNA DE COVID-19 RECIENTEMENTE, ¿CUÁNDO ME

	PUEDO PONER LA SIGUIENTE DOSIS DE VACUNA FRENTE A COVID-19?	9
24.	SI NO HE RECIBIDO TODAS LAS DOSIS DE VACUNA FRENTE A COVID-19 O NO ME HE VACUNADO PREVIAMENTE, ¿ME PUEDO PONER LA DOSIS RECOMENDADA PARA ESTA TEMPORADA?	9
25.	LA VACUNA FRENTE A COVID-19 ¿TIENE QUE SER DEL MISMO LABORATORIO QUE LAS OTRAS QUE ME HAN ADMINISTRADO?	9
26.	¿POR QUÉ SE ACONSEJA VACUNAR AL PERSONAL DE CENTROS SANITARIOS Y SOCIO-SANITARIOS?	10
27.	¿POR QUÉ SI ERES PROFESIONAL SANITARIO DEBES RECOMENDAR LA VACUNACIÓN A TUS PACIENTES?	10

[Más información.](#)

1. ¿CÓMO SE PUEDEN PREVENIR LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN RESPIRATORIA COMO LA COVID-19?

La vacunación es la medida más eficaz para prevenir las infecciones de transmisión respiratoria como la COVID-19, así como sus complicaciones.

Además de la vacunación, se recomiendan las siguientes **medidas de prevención**:

- Taparse la boca al toser o al estornudar con la parte interna del codo o con pañuelos desechables.
- Lavarse con frecuencia las manos, sobre todo después de haber tosido o estornudado.
- Procurar no reutilizar los pañuelos empleados al estornudar o al limpiar las secreciones nasales.
- Limitar el contacto, en la medida de lo posible, con otras personas si se tiene malestar, fiebre u otros síntomas respiratorios para evitar contagiarlas.
- En caso de tener síntomas respiratorios, es recomendable el uso de mascarilla. También se aconseja su utilización como medida de protección personal a personas vulnerables, como personas mayores o inmunodeprimidas, especialmente en espacios cerrados, ya que podrían tener menor respuesta a las vacunas y mayor riesgo de enfermedad grave.
- Evitar el contacto con personas enfermas.
- Mantener una adecuada ventilación de los espacios cerrados, especialmente en lugares concurridos.

2. ¿POR QUÉ SE HAN SEPARADO LAS RECOMENDACIONES DE VACUNACIÓN DE GRIPE Y COVID 19 ESTE AÑO?

Desde la temporada 2021-2022, la vacunación frente a **COVID-19** ha coincidido con la vacunación frente a la **gripe**. En esta temporada 2025-2026, y tras evaluar la situación epidemiológica de ambos virus, se han establecido las recomendaciones de vacunación por separado permitiéndose adaptar mejor la estrategia a la situación epidemiológica de cada virus, si bien las dos campañas de vacunación serán coincidentes en la vacunación

de otoño, para algunos grupos de riesgo.

3. ¿POR QUÉ SOLO SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A GRIPE EN ALGUNOS GRUPOS DE POBLACIÓN Y NO SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19, Y VICEVERSA?

No todos los grupos de población tienen los mismos riesgos de complicaciones en caso de padecer gripe o COVID-19. En base a esto se han establecido los grupos de población en los que se recomienda solo la vacuna frente a la gripe, COVID-19 o ambas vacunas.

4. ¿EN QUÉ GRUPOS DE POBLACIÓN SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A COVID 19 ESTA TEMPORADA?

1. Personas de 70 o más años de edad.
2. Personas con especial vulnerabilidad debida a inmunosupresión.
3. Personas internas en centros de discapacidad, residencias de mayores y residentes en instituciones cerradas.
4. Personas a partir de 12 años de edad pertenecientes a grupos de riesgo o con inmunosupresión grave:
 - Diabetes mellitus
 - Obesidad mórbida (índice de masa corporal ≥ 40 en adultos, ≥ 35 en adolescentes o ≥ 3 DS en la infancia)
 - Enfermedades crónicas cardiovasculares (entre ellas HTA con afectación cardíaca), neurológicas o respiratorias (incluyendo displasia broncopulmonar, fibrosis quística, asma)
 - Enfermedad renal crónica en estadios 3, 4 y 5. Síndrome nefrótico
 - Hemoglobinopatías y anemias o hemofilia, otros trastornos de la coagulación y trastornos hemorrágicos crónicos, así como receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples
 - Asplenia o disfunción esplénica grave
 - Cáncer y hemopatías malignas
 - Enfermedad hepática crónica
 - Enfermedades neuromusculares graves
 - Trastornos y enfermedades que conllevan disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias y otras
5. Todas las embarazadas en cualquier trimestre de gestación.

Se priorizará la vacunación de las personas con 6 o más meses de edad con condiciones asociadas con un aumento importante de riesgo de enfermedad grave (ver documento de Recomendaciones de vacunación frente a COVID 19, 2025-2026)

Ante la actual situación epidemiológica con bajo nivel de circulación, y dada la limitación de las vacunas disponibles en el control de la transmisión, las personas de los siguientes grupos podrán tener acceso a la vacunación como medida de protección personal:

1. Personal de centros y establecimientos sanitarios y sociosanitarios públicos y privados
2. Convivientes o cuidadores de aquellas personas que pertenecen a grupos de riesgo.

Para más detalle consultar documento de [Recomendaciones de vacunación frente a COVID-19, 2025-2026](#).

5. ¿EN QUÉ GRUPOS DE POBLACIÓN INFANTIL SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19?

Personas de más de 6 meses con condiciones asociadas con un aumento importante de riesgo de enfermedad grave (consultar [Recomendaciones de vacunación frente a COVID-19, 2025-2026](#)).

6. ¿ME PUEDO VACUNAR FRENTE A GRIPE Y COVID-19 AL MISMO TIEMPO?

Sí, puedes vacunarte frente a la gripe y la COVID-19 en la misma cita si perteneces a los grupos para los que se recomienda la vacunación de ambas enfermedades y siempre que haya disponibilidad de ambas vacunas.

La evidencia disponible muestra que no se ha observado una diferencia en la respuesta inmune de las vacunas frente a gripe y COVID-19 tras su administración conjunta o por separado. Respecto al perfil de seguridad, tampoco se han observado diferencias significativas en cuanto a las reacciones adversas locales y sistémicas.

Además, se podrán administrar simultáneamente con otras vacunas (como la vacuna frente a neumococo, herpes zóster o tétanos). Si no se administran el mismo día, no será necesario guardar ningún intervalo de tiempo entre las vacunaciones.

7. ¿ME PUEDO VACUNAR, AUNQUE NO PERTENEZCA A LOS GRUPOS DE POBLACIÓN EN LOS QUE SE RECOMIENDA?

En estos momentos, considerando la situación epidemiológica y la inmunidad adquirida por la población, no se justifica la vacunación frente a COVID-19 en personas no incluidas en los grupos diana descritos anteriormente.

8. ¿POR QUÉ SE RECOMIENDA LA ADMINISTRACIÓN DE NUEVAS DOSIS DE COVID-19 CADA TEMPORADA?

La COVID-19 pueden causar complicaciones en caso de padecer la infección. La vacunación es la mejor estrategia para prevenir el impacto de esta enfermedad. La administración de una dosis cada temporada se ve justificada porque los virus sufren variaciones en su estructura molecular que les permiten escapar de la protección conferida por la vacunación o por la infección previa. Asimismo, los anticuerpos producidos en respuesta a la vacunación y/o infección previa disminuyen con el tiempo.

Con la administración de una nueva dosis de vacuna, se vuelve a preparar al sistema inmune para dar una mayor protección durante la temporada de mayor incidencia de enfermedad.

9. ¿POR QUÉ SE SIGUE RECOMENDANDO LA VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19?

Aunque la COVID-19 ya no es una emergencia de salud pública de importancia internacional, el virus SARS-CoV-2, al igual que otros patógenos infecciosos, sigue circulando entre la población y puede ocasionar enfermedad grave y muerte en las personas más vulnerables por edad y/o pertenecer a grupos de alto riesgo.

Puesto que gran parte de la población ha sido vacunada varias veces y/o ha tenido una o más infecciones por el virus, la mayor parte de las personas tienen un cierto nivel de protección que les protege de desarrollar, en general, una enfermedad grave. Sin embargo, esta protección puede disminuir con el tiempo y sigue existiendo población especialmente vulnerable a padecer formas más complicadas de la enfermedad.

Las recomendaciones de vacunación frente a la COVID-19 se han actualizado este año para adaptarse a la situación epidemiológica actual y a la evidencia científica disponible. Se ha priorizado la protección de los grupos de población con mayor riesgo de complicaciones graves, hospitalización, secuelas a largo plazo o fallecimiento.

10. ¿QUÉ VACUNAS HABRÁ DISPONIBLES EN ESPAÑA Y EN QUÉ SE DIFERENCIAN LAS VACUNAS QUE SE ADMINISTRARÁN ESTA TEMPORADA DE LAS ANTERIORES?

Las vacunas que se utilizarán en esta temporada 2025-2026 se han adaptado para proteger mejor frente a los virus que con más probabilidad circularán.

Las nuevas vacunas adaptadas frente a COVID-19 se diferencian de las administradas en la temporada previa en que incluyen antígenos frente a la variante ómicron LP.8.1 del virus SARS-CoV-2. Así mismo, se puede consultar las diferencias respecto a las temporadas previas en el documento de [Recomendaciones de vacunación frente a COVID-19, 2025-2026](#).

11. ¿SON SEGURAS ESTAS NUEVAS VACUNAS? ¿QUÉ EFECTOS ADVERSOS PUEDEN PRODUCIR?

Sí, las nuevas vacunas tienen un perfil de seguridad muy alto. Al igual que todos los medicamentos, las nuevas vacunas frente a COVID-19 podrían provocar reacciones adversas, similares a las observadas con las vacunas previas.

Tras la administración de la vacuna frente a COVID-19 las reacciones adversas más habituales son dolor en el lugar de inyección, fatiga o sensación de cansancio, cefalea, dolor muscular y de las articulaciones, fiebre y escalofríos, siendo mayoritariamente de intensidad leve o moderada y desapareciendo a las 24-48 horas tras la vacunación.

Para más información puede consultar las fichas técnicas y el prospecto de las vacunas en el Centro de Información de Medicamentos de la AEMPS (<https://cima.aemps.es>).

Es importante notificar todas las sospechas de reacciones adversas de medicamentos, especialmente las que no se recogen en el prospecto o ficha técnica, al Centro Autonómico de Farmacovigilancia correspondiente o a través del formulario electrónico disponible en www.notificaram.es.

12. ¿SI TOMO ALGÚN TRATAMIENTO ANTICOAGULANTE O TENGO UNA ENFERMEDAD QUE ALTERE LA COAGULACIÓN, ME PUEDO VACUNAR?

Al igual que con otras vacunas administradas por vía intramuscular, las vacunas frente a COVID-19 deben administrarse con precaución a las personas con trombocitopenia o cualquier trastorno de la coagulación, ya que puede producirse sangrado después de una administración intramuscular a estos sujetos.

Se recomienda administración por vía subcutánea y si se utiliza la vía intramuscular se debe emplear una aguja de calibre fino y aplicar presión prolongada tras la vacunación (al menos 3 minutos).

Para más información, puede consultar las fichas técnicas y el prospecto de las vacunas en el Centro de Información de Medicamentos de la AEMPS (<https://cima.aemps.es>).

13. ¿CUÁNDO ME PODRÉ VACUNAR?

La campaña de vacunación se iniciará a partir de la última semana de septiembre y durante el mes de octubre (la fecha podrá adaptarse en función de la disponibilidad y tipo de vacunas). Cada comunidad autónoma ha establecido el procedimiento para llevar a cabo esta campaña. Para más información, consulte con los Servicios de Salud de su Comunidad Autónoma.

Se podrá vacunar en cualquier momento del año a las personas que no se les haya administrado aún la vacuna adaptada de la temporada tras valoración individualizada. En todos estos casos debe respetarse un intervalo mínimo de 3 meses desde la última dosis de vacuna administrada o desde la última infección por COVID-19 antes de recibir una nueva dosis.

14. ¿CUÁNTAS DOSIS SE RECOMIENDAN?

Se administrará **una sola dosis** de vacuna frente a **COVID-19**, independientemente de haber padecido uno o varios episodios de COVID-19 y/o del número de dosis recibidas con anterioridad (incluso ninguna dosis previa). Se respetará un intervalo de al menos 3 meses desde la última dosis administrada o desde la última infección.

Se pueden requerir **otras pautas de vacunación en:**

- **Población entre 6 y 59 meses** con inmunosupresión:
 - si no hay antecedente de vacunación con pauta completa o infección previa: se administrarán un total de tres dosis, con una

pauta de 0-3-8 semanas.

- si hay antecedente de vacunación con pauta primaria completa, han pasado más de 3 meses o hay datos de infección previa: una sola dosis
- Personas de **6 o más meses de edad con inmunosupresión extrema** se puede requerir la administración de una dosis adicional de vacuna frente a COVID-19. (ver Anexo 1 del documento de [Recomendaciones de vacunación frente a COVID-19, 2025-2026](#)). Esta dosis adicional se administrará al menos 3 meses después, excepto en casos que estén a punto de recibir o aumentar la intensidad de un tratamiento inmunosupresor y, por lo tanto, se obtendría una mejor respuesta si se vacunaran antes de que comenzara el tratamiento. En estos casos inusuales se podría reducir el intervalo a 3 semanas.

15. ¿CUÁNTO TIEMPO TARDA LA VACUNA EN GENERAR PROTECCIÓN?

La protección óptima se alcanza aproximadamente dos semanas después de administrar las vacunas. La protección se empieza a desarrollar gradualmente a los pocos días y puede ser significativa a partir de la primera semana si se trata de una dosis de refuerzo, pero es en torno a las dos semanas cuando se alcanza la mayor concentración de anticuerpos. La evidencia científica actual no ha demostrado que la vacuna frente a COVID proteja frente a enfermedades causadas por otros virus respiratorios.

16. ¿ES OBLIGATORIO VACUNARSE?

No. Como con el resto de las vacunaciones en España, la vacunación frente a COVID-19 no es obligatoria.

17. ¿DEBO VACUNARME SI ESTOY EMBARAZADA?

Se recomienda la vacunación en las embarazadas frente a COVID 19 en cualquier trimestre de gestación porque proporciona un triple efecto:

- Protección de la madre
- Protección del neonato
- Protección del lactante en los primeros meses de vida

Especialmente si la vacuna se administra en el tercer trimestre, existe una clara reducción del riesgo de infección severa por COVID 19 en menores de 6 meses.

18. ¿PUEDEN VACUNARSE LAS PERSONAS CON INMUNOSUPRESIÓN?

Sí, las personas con inmunosupresión tienen un mayor riesgo de complicaciones o cuadros graves en caso de padecer la COVID-19. Por ello, se recomienda la vacunación en los pacientes con inmunosupresión, sea por inmunodeficiencias primarias o sea por inmunosupresión secundaria a la administración de ciertos tratamientos (utilizados para tratar el cáncer, la infección por VIH, trasplantes, personas sin bazo...). Además, debido a la menor respuesta a las vacunas de estas personas, se recomienda extremar el uso de medidas no farmacológicas.

19. ¿PUEDE LA VACUNACIÓN FRENTE A LA COVID-19 OCASIONAR LA INFECCIÓN?

Las vacunas frente a COVID-19 que se administran actualmente en nuestro país son vacunas inactivadas que no contienen virus vivos. Están compuestas por fracciones de virus o subunidades proteicas y, por tanto, no pueden causar la enfermedad.

20. ¿EN QUÉ PERSONAS ESTÁN CONTRAINDICADAS LAS VACUNAS?

La vacunación frente a COVID-19 está contraindicada en:

- Población infantil menor de 6 meses.
- Personas que han presentado una reacción alérgica grave a una dosis previa de vacuna frente a COVID-19 o a alguno de sus componentes.

21. SI HE PASADO LA INFECCIÓN O TENGO COVID-19 AHORA, ¿ME PUEDO PONER LA DOSIS DE VACUNA FRENTE A COVID-19?

Sí, en la población en la que esté indicada la vacunación según las recomendaciones actuales, esta dosis se podrá administrar tras **al menos 3 meses desde la infección**.

22. ¿SI TENGO FIEBRE ME PUEDO VACUNAR?

No, en caso de fiebre o infección aguda, la vacunación debe ser pospuesta hasta la resolución de los síntomas.

23. SI HE RECIBIDO UNA DOSIS DE VACUNA DE COVID-19 RECIENTEMENTE, ¿CUÁNDO ME PUEDO PONER LA SIGUIENTE DOSIS DE VACUNA FRENTE A COVID-19?

Se recomienda la administración de la dosis de vacuna frente a COVID-19 tras **al menos 3 meses desde la última dosis** de vacuna recibida.

24. SI NO HE RECIBIDO TODAS LAS DOSIS DE VACUNA FRENTE A COVID-19 O NO ME HE VACUNADO PREVIAMENTE, ¿ME PUEDO PONER LA DOSIS RECOMENDADA PARA ESTA TEMPORADA?

Sí. La vacunación frente a COVID-19 en la población diana se recomienda independientemente de haber padecido uno o varios episodios de COVID-19 y/o del número de dosis recibidas con anterioridad, incluso si no se ha recibido ninguna dosis previamente. Se respetará un intervalo de al menos 3 meses desde la última dosis administrada o desde la última infección.

25. LA VACUNA FRENTE A COVID-19 ¿TIENE QUE SER DEL MISMO LABORATORIO QUE LAS OTRAS QUE ME HAN ADMINISTRADO?

No. Se pueden vacunar con la vacuna disponible, independientemente de la que se administró con anterioridad.

26. ¿POR QUÉ SE ACONSEJA VACUNAR AL PERSONAL DE CENTROS SANITARIOS Y SOCIO SANITARIOS?

Ante la actual situación epidemiológica con bajo nivel de circulación, y dada la limitación de las vacunas disponibles en el control de la transmisión, el personal sanitario podrá tener acceso a la vacunación como medida de protección personal y deberá aconsejar y promover el cumplimiento de estas recomendaciones.

27. ¿POR QUÉ SI ERES PROFESIONAL SANITARIO DEBES RECOMENDAR LA VACUNACIÓN A TUS PACIENTES?

Los factores que más se relacionan con la aceptación de la vacunación son el **conocimiento** de la gravedad de la enfermedad, la **confianza** en la efectividad de la vacuna y la **recomendación** por parte de los profesionales sanitarios.

La confianza que transmiten los profesionales de la salud al hablar sobre las vacunas es clave para que la población comprenda su importancia. No se trata solo de recomendar la vacunación, sino de hacerlo con convicción, ya que esto influye directamente en que las personas sigan esa recomendación.

El comportamiento del profesional es ejemplo para la población y la recomendación profesional es fundamental para que el paciente decida finalmente vacunarse.